



ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato de obras de "Asistencia técnica para la redacción del Proyecto y dirección de obra del soterramiento de LAT-132 KV en la Plataforma Logística PLISAN".

Justificación explicativa: Para continuar con el desarrollo de la PLISAN es preceptivo el retranqueo a subterráneo de la LAT 132 kv (Salvaterra-Frieira) propiedad de UFD y que discurre por la zona sur de la PLISAN. Parte de la Obra civil se encuentra ejecutada y recibida por UFD.

De acuerdo con la Comisión de Seguimiento nº 7 de 24 de noviembre del 2017, se autoriza a la Autoridad Portuaria de Vigo a la tramitación de la presente contratación.

Se propone contratar una asistencia técnica debido a la especialización técnica que requieren los trabajos propuestos y ser insuficientes los medios propios de los que dispone la APV

La citada INVERSIÓN se incorporará en el plazo aproximado de DIECISEIS (16) MESES de acuerdo con el siguiente reparto de anualidades:

2021	2022
54.648,25 €	33.647,43 €

La inversión se repercutirá proporcionalmente al porcentaje de participación en la PLISAN de cada uno de los socios, siendo la parte correspondiente a la APV el 60,58 % del importe total

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

. Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 2264 de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (88.295,68 €) EUROS, sin incluir el IVA, para la contratación de "Asistencia técnica para la redacción del Proyecto y dirección de obra del soterramiento de LAT-132 KV en la Plataforma Logística PLISAN", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria para el año 2021 y 2022 y realizándose por Procedimiento Abierto a la oferta económicamente más ventajosa (varios criterios) según el pliego de bases adjunto.

Vigo, 23 de febrero de 2021

EL JEFE DE DIVISIÓN DE DESARROLLO DE INVERSIONES PORTUARIAS

JOSÉ ANDRÉS SALVADORES GONZÁLEZ - 44428289V
2021.02.23 12:11:45 +01'00'
Fdo.: D. J. Andrés Salvadores González.

EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D
Fdo.: D. José Enrique Escolar Piedras.

EI JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

JUAN LUIS OTERO DESOJO
OTERO DESOJO
Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

LA RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN

BÉATRIZ COLUNGA FIDALGO
Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.

